



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 91, fecha: martes, 14 de Mayo de 2019

## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA/CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA  
DEL EBRO/COMISARÍA DE AGUAS

CONCESIÓN REF.: 2019-P-283

**1229**

DAVID MARTÍNEZ JUANA y ROBERTO MARTÍNEZ JUANA han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consiste en un pozo de 190 m de profundidad situado en la margen izquierda del arroyo del Royo, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Carramata (Po: 32, Pa: 589). El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 15 C.V. y un caudal instantáneo de 6 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 7,75 ha de encinas truferas en las parcelas 589 y 162 del polígono 32, en el T.M. de Rueda de la Sierra (Guadalajara). El volumen total anual será de 11.625 m<sup>3</sup> y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,897 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la



documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

En Zaragoza, el Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña